

Reproducido en [www.relats.org](http://www.relats.org)

## **LA HUELGA DE LAS ESCOBAS**

**Ester Kandel**

**Presentado en el Centro de la Cooperación  
Septiembre 2009**

**¿Por qué las mujeres y los niños/as manifestaron con las escobas recorriendo las calles de Buenos Aires en 1907?**

**Un poco de historia: ¿Cómo llegaban a los conventillos?**

En Europa se prometía “sea propietario”. Así rezaban los folletos de las agencias de promoción de la Argentina, destinadas a los proletarios europeos que eran alojados a su arribo en el llamado Hotel de Inmigrantes, un depósito de seres humanos, del cual se los expulsaba a los cinco días, quedando librados a su escasa o inexistente fortuna.. A la salida del Hotel estaban los “promotores” de los conventillos, subidos a carros que trasladaban a los inmigrantes hacia su nuevo destino.

Aquellas casas de inquilinato habían comenzado a surgir a comienzos de 1871, cuando las tropas argentinas regresaron de la guerra del Paraguay y trajeron, entre otras cosas, la epidemia de fiebre amarilla. El foco infeccioso se concentró en los barrios porteños de San Telmo y Monserrat, lugares tradicionales de residencia de nuestras familias “patricias” que decidieron abandonar sus enormes

mansiones para trasladarse a Barrio Norte y Recoleta. Estas casonas fueron transformadas en habitaciones sin ventanas y con un solo baño para ciento de personas para recibir al aluvión inmigratorio, recibiendo los dueños un notable rédito por el alquiler. De ahí que algunas se llamaran: El Infierno, El Palomar, Babilonia, el Gallinero, La Cueva Negra, La Perra Grande.

El nombre de conventillo fue fruto del ingenio popular, pues al principio se las llamó “casas de alquiler”, o “inquilinos”, pero el bautismo popular es un diminutivo de convento, que ironizaba sobre las numerosas celdas que poblaban estos nuevos negocios de la oligarquía.

**“Barramos con las escobas las injusticias de este mundo”** dijo el jovencito de 15 años, Miguel Pepe en uno de los actos de las jornadas de 1907.

**¿Cuándo empezó el conflicto?** Intentando realizar una reconstrucción de los hechos, nos encontramos con una secuencia de los mismos y la situación desencadenante. Pero buceando un poco más los ubicamos en el contexto social, las condiciones de vida, las organizaciones y sus posiciones y el debate entre anarquistas y socialistas y sus consecuencias prácticas.

Los conflictos se iniciaron en:

- **Agosto de 1907:** la municipalidad de Buenos Aires decretó un incremento de impuestos para el año siguiente.
- Los propietarios de inquilinos, pensiones y conventillos se adelantaron e impusieron una fuerte e inmediata suba de los alquileres.

- **13 de septiembre** : Los 700 inquilinos del conventillo Los Cuatro Diques, que habitaban 130 piezas se negaron a pagar el aumento inconsulto del propietario Pedro Holterhoff. Este conventillo estaba ubicado en la calle Ituzaingó 279/325, del barrio de Constitución. Se reclamaba:
  - **a)** la rebaja del 30% de los alquileres;
  - **b)** la abolición de todas las garantías, salvo la de cobrar el mes adelantado:
  - **c)** compromiso de no desalojar a los inquilinos cuando no mediara falta de pago de una o más mensualidades;
- **mejoras en las condiciones higiénicas de las casas**
- 
- **Octubre**: unos 500 conventillos, ubicados en los barrios de La Boca, Balvanera, Socorro, San Nicolás, Piedad, Barracas, estaban en huelga. La huelga tuvo alcance nacional, extendiéndose en Lomas de Zamora, avellaneda, Mendoza, la Plata, Bahía Blanca, rosario, Mar del Plata y córdoba. Se calcula que 140.000 inquilinos participaron de la medida. Después de Buenos aires la ciudad más convulsionada fue la de rosario, llegando a ser más de 300 los conventillos en lucha, principalmente en los barrios de Talleres, Sunchales y La República.
- **22 de octubre**: la represión policial conducida por el conocido asesino Ramón Falcón, entonces jefe de policía en el conventillo Las Catorce Provincias, en el barrio de San Telmo tuvo el saldo de un muerto, el obrero Miguel Pepe de 18 años, militante anarquista. Su funeral se convirtió en una multitudinaria manifestación a la que asistieron unas 1500 personas. La marcha se inició en Plaza Once, pasó por congreso y luego por la avenida de Mayo hasta Plaza san Martín allí se realizó un acto en donde habló, entre otros, la diri-

gente anarquista Juana Rouco Buela, en representación del Centro Anarquista Femenino.

- **14 de noviembre:** 250 policías y bomberos armados con fusiles Mauser tomaron por asalto el conventillo de la calle Ituzaingó donde se había iniciado el reclamo.
- **Primeros días de diciembre:** los cabecillas de la huelga fueron expulsados del país por aplicación de la Ley de Residencia. Esta norma, dictada en 1902 bajo el gobierno de Julio Argentino Roca, permitía echar en tres días a cualquier extranjero que a juicio de las autoridades comprometiera la seguridad nacional o perturbara el orden público.
- **Logros:** fueron parciales, hubo algunas rebajas de alquileres y algunas mejoras de los edificios y la posterior reglamentación de los inquilinatos.
- **Solidaridad:** el gremio de los carreros se puso a disposición de los desalojados para trasladar a las familias a los campamentos organizados por los sindicatos anarquistas, donde el gremio gastronómico preparaba succulentas ollas populares financiadas con aportes que llegaban de todo el país.
- **La organización de los contendientes:** los patrones lo hicieron en Sociedad Corporación de Propietarios. Los inquilinos que desde noviembre de 1906 contaban en la Capital con la “Liga contra alquileres e Impuestos”, recibieron el apoyo de las organizaciones gremiales y el Partido Socialista.
- **Los propietarios de los conventillos.** nucleados a principios de octubre en la Sociedad Corporación de Propietarios y arrendatarios de la Capital, que pedía a las autoridades la eliminación de los impuestos que gravaban a los conventillos, además de iniciar juicios de desalojo y presionar por el auxilio de las fuerzas de seguridad para intervenir en el conflicto. Desde el inicio de la relación con los inquilinos solían exigir una

garantía, un depósito de varios meses de alquiler por adelantado o bien el pago de dos meses de locación sin recibo a cambio. El recibo era entregado recién en el tercer mes, fechado como si fuera el primero. . Por lo cual cualquier inquilino demandado por falta de pago aparecía ante la justicia como moroso. Los jueces de paz, ante el reclamo de los propietarios, intimaban a los inquilinos para que desalojen las viviendas en el término de 10 días en lugar de los 30 que estipulaba la ley. Entre los propietarios de conventillos se encontraban “ilustres ciudadanos como el autor del arreglo del Himno Nacional, Juan Pedro Esnaola; el empresario marítimo Nicolás Mihanovich y el estanciero Anchorena.

- Julio Godio, comenta que ante la envergadura del movimiento los intendentes de varias ciudades intercedieron. Buscaban encontrar un punto de acuerdo, que en general residía en aprobar aumentos sólo del 50%. Pero los inspectores recibieron más de una vez la repulsa de los moradores. Estos se negaban a pagar cualquier aumento y a abandonar las piezas. Así relata un inquilino cómo resistió el chantaje de un procurador del gobierno en la capital:

“Este señor procurador recorría una por una las habitaciones consultando a cada inquilino su conformidad.

Cuando llegó a la mía me preguntó con voz de mando:

¿Está decidido a firmar la rebaja de 2 pesos?

Mi respuesta fue lo siguiente: NO

A la cual me contestó el ave negra: Pues bien: irán a la calle.

A esta contestación tan brutal, le respondía como cabe responder a todo proletario explotador: ‘Viva la huelga’, ‘Abajo la explotación’. Respondieron a este grito, una gritería infernal entre los niños y mujeres de ‘Vivaaaa’.. Al ver esto, y algunos tarros de agua hirviendo, el sanguijuela se asustó y enarbolando el bastón me dijo las siguientes palabras:

“Pues a usted, como cabecilla de este bochinche, le haré dar un año de cárcel y sin más esperar se fue a la próxima parada en buscar de un esbirro. Concurrió aquél acompañado a sus señorías hasta llegar frente a mi habitación, donde aquél dijo: ‘agente, a este individuo cuando salga de la casa lo detiene bajo mi responsabilidad’ a lo cual el agente respondió que no podía proceder sin orden de la comisaría y se retiró.

El encargado de la casa, Colombo, en todo el tiempo que duró el conflicto quedó inmóvil como una estatua, no viendo llegado el momento de poder disparar de una ducha caliente que les habían prometido las mujeres de la casa. (...)

### **La relación salario y alquiler:**

- José Panettieri en el libro *Los trabajadores*, al referirse a esta relación señaló:
  - El aumento de los salarios entre 1904 y 1911 no mantuvo la proporción del costo de los alquileres. A un jornal de \$4,- salario promedio para un obrero especializado en 1904, correspondía \$5,50 en 1911, es decir que el aumento producido significaba proporcionalmente un 37,5%. El alquiler de una habitación costaba, término medio, \$15 a \$20, en 1904; en 1911 había aumentado término 100%.

Los altos alquileres constituían, sin duda el principal factor de encarecimiento de la vida

- **Resistencia y lucha:** las mujeres se atrincheraban, hacían guardias rotativas y usaban baldes de agua hirviendo para impedir los desalojos. Los chicos desfilaron por las calles levantando las escobas.

- **Algunas escenas de represión:** en el conventillo de la calle Ituzaingó, por ejemplo, “la comisaría entra en acción a machetazos y manotones. Se arrastra a las mujeres de los cabellos, como el caso de Josefa Batar, el comisario la hace pisar por el caballo, ana Llondeau, encinta , arrastrada de los pelos, Catalina Alvarez y Josefa Rodríguez, heridas”. Entre las mujeres que participaron de los conflictos se encontraban, además de la ya nombrada Rouco Buela, Virginia Bolten, también anarquista y directora del periódico La voz de la Mujer, de 1922 a 1925; la China María y María Collazo, recordada esta última por la arenga pronunciada en el conventillo de la calle Estados Unidos 768 durante un festejo por la huelga.

#### Algunas cifras en nuestra ciudad:

AÑO	CONVENTILLOS	INQUILINOS	HABITACIONES
1868			25.645
1880	1.770	51.915	24.023 (material, madera y chapas)
1883	1.868	64.156	
1887	2.875	116.160	
1890	2.249	94.743	
1904 <sup>1</sup>	2462	138.188	43.873

<sup>1</sup> Boletín del Departamento Nacional del trabajo, N° 21, año 1912

## **¿Cómo era nuestra ciudad los conventillos y los problemas de salud**

En un estudio sobre “Los trabajadores en la Argentina” Adrián Patroni, hizo una descripción minuciosa de los metros de frente, fondo y altura de los tugurios, ocupadas por familias obreras. Sólo cito este párrafo para que nos ubiquemos:

“Pocos son los conventillos donde se alberguen menos de ciento cincuenta personas. todos son, a su vez focos de infección, verdaderos infiernos, pues el ejército de chiquillos en eterna algarabía no cesan en gritaría, mientras los más pequeñuelos, semidesnudos y harapientos, cruzan gateando por el patio recogiendo y llevando a sus bocas cuanto residuo hallan a mano, los mayorcitos saltan, gritan y brincan, produciendo desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche un bullido insoportable.”

Varios profesionales de la medicina, especializados en la salud pública también se ocuparon del tema y se preocuparon para buscar alguna solución. He aquí algunas descripciones y reflexiones:

La ciudad estaba dividida entre el centro y los suburbios, decía el Dr. Eduardo Wilde en un curso de Higiene Pública y los suburbios son el refugio de los bandidos, de los ladrones, de las mujeres de mala vida y la madriguera de los vicios y de la incuria. Allí se dejan ver con su aspecto más o menos grotesco y repugnante, los cafés, fondas, tabernas y canchas de la más baja especie; allí se come, se bebe y se baila, en medio de la suciedad y la miseria. (...) Las partes bajas de las ciudades, las cercanas a las murallas donde las hay, o las que tocan los límites del municipio, son frecuentemente convertidas en muladares donde se vacían los desperdicios de la población. En ellas se hallan establecidas industrias insalubres y repugnantes; allí figuran en gran número los criadores de chanchos, de patos y de gansos. Allí viven los animales confundidos con los



hombres, respirando el mismo aire y pisando la misma humedad (...) se observa que en los suburbios la vía pública, la edificación, el alumbrado, la provisión de agua y la policía son tan malos o tan escasas, que casi podría decirse faltan enteramente. Por esto los barrios pobres y lejanos, que por sus condiciones naturales más necesita de la acción pública y de los beneficios de la higiene, privados de ellos como lo están, constituyen una amenaza continua y terrible contra la salubridad de las ciudades.

El Dr. Rawson en un texto hace referencia al descuido del barrio Sud de la ciudad, su insalubridad y como foco de irradiación de enfermedades: “Suponiendo dividida la ciudad por la calle de la Victoria, se puede apreciar que los barrios del Sud han sido siempre descuidados por la autoridad, de suerte que los trabajos concurrentes al saneamiento van allí más despacio que en el lado Norte. (...) Aún prescindiendo de las epidemias, las parroquias del Sud presentan una mortalidad superior a las del Norte.

En el “Estudio sobre las casa de inquilinato de Buenos aires”, publicado en 1885, el doctor Guillermo Rawson, señalaba:

Entre los problemas sociológicos y económicos que se relacionan estrechamente con la Higiene Pública, pocos hay que puedan compararse en importancia con el que se refiere a las **habitaciones de los trabajadores y de los pobres**, no sólo del punto de vista filantrópico, por lo que concierne a los necesitados, sino del de los intereses de la comunidad, en cuanto **se relacionan con la salud**.

Acomodados holgadamente en nuestros domicilios (...)hace referencia a las limosnas que dejan tranquila a la conciencia después de los actos caritativos pero el Dr. Rawson a renglón seguido hace referencia a ese recinto “estrecho, húmedo e infecto donde pasan sus horas, donde viven, donde duermen, donde sufren los dolores de la enfermedad y donde los alcanza la muerte prematura; y entonces nos sentimos conmovidos hasta lo más profundo del alma, no sólo por la compasión intensísima que este espectáculo despierta, sino por el horror de semejante condición.

“De aquellas fétidas pocilgas cuyo aire jamás se renueva y en cuyo ambiente se cultivan los gérmenes de las más terribles enfermedades, salen esas emanaciones, se incorporan a la atmósfera circunvecina y son conducidas por ella tal vez hasta los lujosos palacios de los ricos.” (...)

El Dr. Emilio Coni en el artículo “La difusión de la difteria en los conventillos” decía:

Habiendo presenciado varias epidemias de difteria en algunos conventillos, donde han sucumbido hasta más de una docena de niños, hemos podido deplorar la ausencia de medidas prácticas de profilaxis que serían fáciles de establecer con un poco de buena voluntad y de perseverancia.

### **¿Qué pasaba con los niños de los conventillos?**

El Dr. Coni también hizo una referencia general a los niños del conventillo pues éstos estaban en una situación de “amenaza permanente para su salud y su moral”. Se observaban numerosas enfermedades contagiosas, accidentes de todo tipo, falta de cuidado, vagancia y proponía: “Se hace imperiosa la necesidad de instituir más y más establecimientos públicos de artes y oficios si queremos hacer de esos niños argentinos ciudadanos útiles y activos en el porvenir” y sobre las causas decía:

“Múltiples son las causas que explican este estado y entre ellas sin duda alguna, tiene un prominente rol la cuestión de los alojamientos. La vivienda influye poderosamente en la vida de la familia, en su desarrollo y en su destino y muy especialmente en la vida del niño.” (...)

**Sobre la alimentación del niño en el conventillo**, el Dr. Penna decía que no se alimenta según la expresión higiénica y fisiológica de la palabra: el niño come lo que le dan y de lo que se encuentra.”

**Mortalidad infantil.:** se observaba una alta tasa de mortalidad infantil: H. Recalde señala: entre las causas de mortalidad infantil –niños de 0 a 2 años- ocupa el primer lugar las infecciones del aparato digestivo, seguida de la enfermedades infecciosas; en 1900/09 representaron, respectivamente, la causa del 31,9% y 13,8% de los decesos” También señala que en relación a 1880 hubo descenso de enfermedades infecciosas debido a los beneficios de vacunación generalizada pero las afecciones del aparato digestivo persisten debido a las condiciones de vida.

### **El niño dentro y fuera del conventillo**

En muchos conventillos se negaba el alojamiento a personas con hijos. Y si se permitía, los más pequeños no podían jugar en los patios interiores.

Eduardo Cifardo en su libro “Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890/1910)” comentaba “que la aparición de grupos de grupos de niños pobres en las calles de la ciudad es una novedad que puede fecharse en los primeros años de la década de 1870.(...). En las zonas más pobres del sur y centro de la ciudad los niños invadían las calles luego del almuerzo mientras sus madres higienizaban las habitaciones de los conventillos e inquilinatos y el **encargado los expulsaba del patio** de los mismos. En la calle, entonces se desarrollaban la mayoría de sus juegos, diversiones y entretenimientos. (...) En síntesis: sea porque eran visto vagando o jugando por las calles o porque desarrollaban oficios callejeros, la presencia de esos grupos de niños en los espacios públicos de la ciudad es un dato insoslayable del paisaje urbano porteño de principio de siglo”. (...)

## Algunas reflexiones sobre el significado de este movimiento

J. Godio señaló:

El proletariado era la columna vertebral de la movilización de los inquilinos. El conventillo sublevado no era un acontecimiento circunstancial, pues la existencia de este movimiento específico no hacía sino comprobar que esa forma de vivienda pobre y miserable agrupaba a decenas de personas que sufrían y combatían la explotación. En este sentido la vida en el conventillo formaba parte de la experiencia vital del proletariado y su familia.. Era un mundo propio, un lugar de vida colectiva y muchas veces de reuniones clandestinas para preparar huelgas u otras actividades políticas.(...)

Al comienzo todos los participantes se agruparon alrededor de un objetivo: *no pagar el alquiler. Bajo esta consigna publicó La Protesta su llamado a la huelga general en septiembre.*

Pero poco a poco de andar se notó la fisura. La mayoría de la Liga sólo pretendía evitar los aumentos. Y cuando se transformó en noviembre en Federación de Inquilinos la mayoría siguió en esta postura. Pero los anarquistas pretendieron ir más lejos, trataron de transformar el movimiento en una *protesta contra el sistema capitalista en general*. En octubre publica La protesta el siguiente editorial, en contra de proposiciones socialistas, que exigían que el gobierno solucionase el problema de la vivienda:

“Para que las moscas verdes del reformismo nos zumben sus vacuidades, no hay como soplar el viento de las indignaciones proletarias. Cuando presienten la tempestad ya andan ellas canturreando sus mejoras e infiltrando el agua turbia de sus desgastes. Cuando la conciencia del pueblo habla de demoliciones, ellos propician remiendos. NO saben sino echar capelladas y pegar bo-

tones aunque luego los zapatos los martiricen y el traje sea una lástima de hilachas.

Apegados a la rutina, no quieren saber palabra de cosas nuevas; las viejas casas les obsesionan y como los cambalacheros se adhieren a la roña y a las antigüedades. Por eso, cuando los explotados hablan de no quererlo ser más, ellos gimotean la necesidad de serlo menos... 'Casas para obreros' nos gritan ahora. Como si los obreros necesitaran tutores que le hicieran casas, tal y como las bestias se les hacen galpones o caballos. (...)

Más modestos que los anarquistas, sabiendo que tampoco se podía pedir a la élite conservadora de la época que su bondad llegara a tanto que invirtiese fondos en viviendas obreras, el diputado Palacios se limitó a proponer en la cámara de Diputados un proyecto de reglamentación de los inquilinatos. Lograría un éxito importante, más aún cuando la mayoría de los inquilinos sabía perfectamente bien que por muchos años no podrían abandonar las pocilgas. Por lo menos se mejoraba en algo la situación al establecerse un reglamento de precios y normas higiénicas. Los anarquistas quedarían girando en el vacío, y un nuevo intento por repetir la huelga de 1907 fracasaría pese a que a partir de 1909 los alquileres volvieron a aumentar”.

### **Sebastián Marotta comenta en El Movimiento Sindical Argentino:**

“En el VI congreso de la Federación de Obreros de la Regional Argentina (FORA) realizado desde el 19 al 23 de septiembre de 1906 tiene lugar en la ciudad de Rosario, aconseja que a las agrupaciones obreras realicen una activa propaganda oral y escrita sobre el problema de los alquileres “a fin de producir un movimiento huelguista de inquilinos”. Los consejos de las federaciones locales tratarán de constituir un comité central pro rebaja de alquileres, pudiendo constituirse cuantos subcomités se crea conveniente para el triunfo de esta campaña.

Pocos meses después la Federación de las Artes Gráficas promueve una reunión de delegados sindicales a la que concurren aproximadamente 40 agrupaciones obreras. El Partido socialista organiza mítines de protesta contra los altos alquileres. La idea de una huelga de inquilinos va abriéndose camino.

- **Una evaluación distinta:**

- “La huelga triunfante a pesar de todas las trabas, ha comenzado vastas proporciones. En el movimiento participan activamente los anarquistas, que en honor a la verdad, son sus más entusiastas sostenedores. Las autoridades, siguiendo su tradicional costumbre, apelan a la ley de residencia expulsando del país a buen número de ellos.”

- **A cien años:** una noticia para reflexionar

- Osvaldo Bayer escribió una nota en Página 12 el 27 de septiembre de 2008 sobre una situación actual en un conventillo, veamos:

“Los conventillos de San Telmo y Constitución se llaman ahora “hoteles” “Sí, la imaginación argentina no tiene límites”.

Un solo baño para 15 personas y 2 fogones para cocinar.

Se refiere al Hotel Carlos V San Juan y Bernardo de Irigoyen, donde los dueños piden un aumento de alquileres de 400 a 1200 pesos. Los inquilinos reunidos en asamblea deciden no pagar y los patrones se retiran y los encierran con un candado. Llamaron a la policía (comisaría 16) quien llama al grupo Geo y a la Infantería y a las 5 de la mañana del 5 de agosto armados hasta los dientes detienen en forma violenta (una mujer con epilepsia, otra con cáncer, 3 menores de edad – de 1, 7 y 9 años- y a dos personas insulina-dependientes. Total 23 detenidos 8 mujeres y 15 hombres. El juez de primera instancia De Campo,

Juzgado N° 5, les aplica prisión preventiva y los acusa de delitos que los podría llevar a 12 años de prisión. Los inquilinos acusan a “mafias inmobiliarias y de construcción que están desalojando a centenares de familias de edificios de los barrios de Montserrat, San Telmo y Constitución. La comisaría 16 ya fue denunciada que está en connivencia con la mafia con la red de la prostitución.

El Juez en la acusación usa argumentos discriminatorios por ser personas de países limítrofes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero argentino*. Ediciones Corregidor, 2000.
- Marotta, Sebastián . *El movimiento sindical Argentino, Tomo 1 –Período: 1857-1907*.
- Ediciones Lacio, Buenos aires, 1960.
- Martí, Alejandro. *PAGADIÓS. Revista viva – Clarín*
- Panettieri, José. *Los trabajadores*. Editorial Jorge Alvarez, 1967.
- Pascucci, Silvina. *1907, el año en que los conventillos vivieron en peligro*. [carteleradehistoria2.wordpress.com](http://carteleradehistoria2.wordpress.com)
- Pigna, Felipe. *Los inquilinos, en pie de guerra*. Clarín, 29 de julio de 2007.
- Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Grupo editorial Planeta/Ariel, 2006.
- Reclade, Héctor. *La higiene y el trabajo/2 (1870-1930)*. Centro Editor de América La tina, 1988.